

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8499 *Resolución de 26 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 72, de 22 de junio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 11, de 29 de enero de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en boletín oficial de la provincia.

Albacete, 26 de agosto de 2016.–El Alcalde, Francisco Javier Cuenca García.